



PROPUESTA DEL PRESIDENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE LA FMM A LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030 COMO SOCIOS OBSERVADORES.

El 25 de septiembre de 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, que incorpora 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta la lucha contra el cambio climático, la salud y el bienestar, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, y su cumplimiento para el año 2030. Este año nos encontramos, por tanto, en la mitad de camino para alcanzar el cumplimiento de esta hoja de ruta, que por primera vez asume una estrategia desde una perspectiva holística: social, cultural, económica y medioambiental.

La Federación Española de Municipios y Provincias, desde la celebración del XII Pleno de la FEMP en septiembre de 2019, ha apostado firmemente por extender el conocimiento, sensibilización e implementación de los ODS de la Agenda 2030 en el territorio de una forma homogénea, reconociendo la importancia transcendental que han de ocupar los Gobiernos Locales en el avance del cumplimiento de los ODS. En este sentido, se han puesto en marcha las herramientas necesarias para la gobernanza de la Agenda 2030 con los Gobiernos Locales, entre las que se encuentra la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, que comenzó su andadura en marzo de 2020.

En dos años de existencia, la Red ha pasado a ser la más numerosa de las Redes existentes en la FEMP, contando en la actualidad con casi 400 entidades locales que, unidas y desarrollando un trabajo colaborativo, están consiguiendo avances importantes construyendo, con la perspectiva de abajo arriba, un proyecto de trabajo transversal de apoyo a los Gobiernos Locales en la adecuación de las políticas públicas locales a la Agenda 2030.

Asimismo, además de integrar en la Red los Gobiernos Locales, también participan otras figuras, como los Socios Colaboradores y Socios Observadores, todos involucrados en trabajar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Insistiendo en la necesidad de actuar contando con la implicación de todos los sectores de la sociedad para avanzar en las metas de los ODS.

La Red cuenta ya con la participación de las siguientes Federaciones Territoriales como socios observadores:

- Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Federación Canaria de Municipios.
- Federación Gallega de Municipios y Provincias.
- Federación de Entidades Locales de Baleares.

Sin duda alguna, el papel e implicación de las Federaciones Territoriales es muy importante. En nuestro caso contamos con 37 ayuntamientos de la región de MADRID



adheridos a la Red y, un estudio pormenorizado del grado de cumplimiento de los ODS en los municipios de más de 5.000 habitantes. Por ello, sería muy importante que la Federación de Municipios de Madrid, pasara a tomar un papel activo en la Red, primero para completar ese estudio, y segundo para pasar a la acción y ayudar a los ayuntamientos a implementar la Agenda y diseñar sus propias agendas urbanas.

De hecho, una de las cuestiones principales que se va a desarrollar en 2022 será la Formación de Formadores, para que el conocimiento de la metodología de la Agenda 2030 se pueda extender en el territorio, donde las Federaciones Territoriales ocupamos un lugar importante.

Por todo ello, PROPONGO:

La adhesión de la Federación de Municipios de Madrid a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 (www.redagenda2030.es)

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Guillermo Hita Téllez'. The signature is written in a cursive style and is enclosed within a blue oval shape.

Guillermo Hita Téllez
Presidente